

DILIGENCIA

DON PEDRO LASSO NAVARRO, SECRETARIO DELEGADO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.

DILIGENCIA para hacer constar que en el expediente número 2019002740 relativo a Proyecto de Modificación Menor del Plan General de Ordenación para la protección del inmueble sito en la Avenida Lucas Vega nº 100, obra la siguiente documentación:

- **DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL_octubre2024**
- **RESUMEN EJECUTIVO_AI_octubre 2024**

Y para que así conste y surta los efectos procedentes para la publicación en la sede electrónica de la Gerencia, del acuerdo de aprobación inicial, se expide la presenta diligencia, en San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.



TOMO III DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL



INDICE

I. MEMORIA AMBIENTAL

1. EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA
2. SOLICITUD DE INICIO
3. EL BORRADOR DEL PLAN
4. EL DOCUMENTO AMBIENTAL ESTRATÉGICO
5. REALIZACIÓN DE COMPROBACIONES Y TRASLADO AL ÓRGANO AMBIENTAL
6. ÓRGANO AMBIENTAL AUTONÓMICO
7. TRASLADO AL ÓRGANO AMBIENTAL Y TRÁMITE DE ADMISIÓN
8. INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SU PUBLICACIÓN
9. CONSULTA A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS AFECTADAS Y A LAS PERSONAS INTERESADAS
10. EL INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO
11. PUBLICIDAD Y VIGENCIA

II. ANEXOS

Anexo 1 “Acto de Trámite del Consejero Director de este O.A. de fecha 26 de agosto de 2021, por el que se resuelve solicitar el inicio del procedimiento simplificado de evaluación ambiental estratégica”.

Anexo 2 “Borrador de la Modificación Menor”

Anexo 3 “El Documento Ambiental Estratégico”



Anexo 4 “Certificación del acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2021, punto quinto del orden día, por el que se aprueba el dictamen de la Comisión Plenaria de Ordenación del Territorio, de 1 de septiembre”.

Anexo 5 “Resolución del Viceconsejero de Lucha Contra el Cambio Climático y Transición Ecológica nº 106/2022, de 15 de marzo, por la que se resuelve el inicio del procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada y al trámite de consultas de las administraciones públicas afectadas”.

Anexo 6 “Informe técnico emitido por la Dirección General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente”.

Anexo 7 “Informe institucional del Área de Gobierno del presidente del Cabildo Insular”.

Anexo 8 “Acuerdo de la Comisión Autonómica de Evaluación Ambiental, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2022, por el que se concluye la ausencia de efectos significativos sobre el medio ambiente”

